



QUILLA-22-010141

Barranquilla, 20 de enero de 2022

Señor (a):

ANÓNIMO

Asunto: Respuesta a queja anónimo RAD. EXT-QUILLA-22-004423.

Cordial saludo.

Dando alcance al radicado del asunto, hemos recibido su petición remitida desde el Departamento Nacional de Planeación, en la que manifiesta su inconformidad en relación con la realización del Carnaval 2022 dada la situación actual por la variante Ómicron; sin embargo, este Despacho se permite informar que, la Administración Distrital de Barranquilla en cabeza del señor Alcalde, se encuentra realizando monitoreo constante al comportamiento de la variante en conjunto con las autoridades sanitarias, con el fin de adoptar las medidas pertinentes priorizando la salud de los ciudadanos, razón por la cual, en primera instancia, se ordenó la cancelación de todos los eventos masivos y demás desfiles programados para el mes de enero con ocasión al pre carnaval, teniendo en cuenta que actualmente estamos atravesando un pico por dicha variante.

No obstante, atendiendo al aumento de los casos de COVID-19 en Barranquilla y en diferentes ciudades del país en las que apenas está iniciando el brote por la variante Ómicron, y preservando tanto la salud como la vida, el señor Alcalde Distrital informó el aplazamiento de la festividad para los días 26, 27, 28 y 29 de marzo, con el fin de brindar tranquilidad a los asistentes de gozarse las tradiciones cuando el cuarto pico haya evolucionado favorablemente, decisión que fue tomada analizando el panorama epidemiológico actual en conjunto con el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud.

Así las cosas, se seguirá incentivando y fortaleciendo el proceso de vacunación, y así mismo, manteniendo a la ciudadanía informada de cualquier medida a adoptarse.

Atentamente,



JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS
Secretaria Distrital de Gobierno

Proyectó: Raiza Quiroz

Revisó: Ramón Serje